



ANUNCIO
TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE EL
SISTEMA DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO DE MÉRITOS
DENTRO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO
TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE TRABAJO DE MONITOR
AUXILIAR
VALORACIÓN CONCURSO

De conformidad con lo establecido en las Bases Específicas que rigen el proceso selectivo para la provisión mediante el sistema de acceso libre por concurso de méritos dentro del proceso de consolidación de empleo temporal de tres puestos de trabajo de Monitor Auxiliar del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, y con objeto de su exposición en el TABLÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS DIGITAL, el Tribunal Calificador, tras su sesión celebrada con fecha 23 de abril de 2024, **ACUERDA:**

Primero. - Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la valoración de méritos provisional y comprobando que no se han presentado alegaciones, se eleva a definitiva la valoración provisional, que es la siguiente:

Nº Orden	Apellidos y nombre	DNI	Experiencia	Formación	Total
1	CARMONA SANZ, JORGE	474****0G	0	0	0
2	DE LA MORENA CASTILLO, VERÓNICA	534****5Y	6	4	10
3	GARCÍA FERNÁNDEZ, MARÍA DEL MAR	700****3Z	6	4	10
4	HERNÁNDEZ ARIAS, MANUEL	502****5Y	0	4	4
5	LOPEZ CANO, MARÍA	514****4A	6	4	10
6	PAQUETE DO SACRAMENTO, CARLA CRISTINA	543****7Q	0	0,928	0,928

Segundo. - En atención a lo determinado en el punto 10 de las bases que rigen el proceso selectivo, el Tribunal procede a efectuar la propuesta de nombramiento como Monitor Auxiliar a:

- D^a. VERÓNICA DE LA MORENA CASTILLO
- D^a. MARÍA DEL MAR GARCÍA FERNÁNDEZ
- D^a. MARÍA LOPEZ CANO

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Firma, fecha y CSV al margen

